

GACETA DE MALLORCA

REDACCION Y ADMINISTRACION

Conquistador, 25, entrepuerto

HORAS DE DESPACHO de 8 a 1 y de 3 a 8

PRECIOS DE SUSCRIPCION

España. 125 pias. al mes
Extranjero (Unión Postal) . . . 250

Gaceta de Mallorca

Sociedad Anónima

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará el día 22 del actual, a las siete de la noche, en el Círculo de Obreros Católicos, Fortuny, 6.

Se previene a los señores accionistas que lleven la representación de otros, que pueden presentar por escrito la correspondiente autorización, pudiendo exhibirla desde el día de hoy hasta el día 20 en el domicilio social (Conquistador, 25) o bien el día de la Junta, de seis a siete de la noche, en el local en que ésta ha de celebrarse.

En el domicilio social se halla expuesto, a disposición de los señores accionistas, el balance del pasado ejercicio.

Palma 11 Enero de 1908.— P. A. del C. de A. El Secretario, Guillermo Reynés.

POR TELEGRAMA

Por esas regiones

Notas Catalanas

Los prohombres de Solidaridad—Un artículo de «La Veu»

Ocasiones perdidas—Actividad de las izquierdas y de las derechas.—Entusiástico movimiento

Barcelona 11 (0:55).

Los senadores y diputados solidarios de todos los matices acaban de celebrar una reunión en el domicilio del Sr. Vallés y Ribot, limitándose a cambiar impresiones y acordando ir a Madrid a reanudar su tarea en la comisión del proyecto de los señores Cambó, Junoy y Marial.

La «Veu» publica un artículo de Prat de la Riva en el que dice que Cataluña a causa de las desorientaciones de sus hombres perdió una gran ocasión de cambiar de régimen al estallar la revolución de la Gloriosa, después del desastre colonial, y al declarar intangibles las bases de Marrera.

La hora presente es culminante para lograr estos ideales y mira apenado, con indignación, que puedan nuevamente malograrse las concesiones hechas por el Gobierno del Sr. Maura.

Aumenta la actividad política de las izquierdas. Mañana se verificará un meeting en Gerona, otro el domingo en Figueras y, el 19 próximo, otro en Lérida, celebrándose el último en Barcelona antes de volverse a abrir las Cortes. Las derechas tampoco están ociosas; mañana celebra Cambó una conferencia en la Lliga y el domingo tendrá lugar un meeting en Sabadell.

Todo este inusitado movimiento de expansión y avance despierta la más viva expectativa, por el entusiasmo que revela. Y así se demuestra una vez más que no se mira con indiferencia en Cataluña todo lo que se refiere a la cosa pública.

RECIBO

Con esto bastará para que cada uno sepa que caso hay que hacer de las palabras del Obrero Balear, cuando, al hablar del «Sindicato Obrero de la Vileta», dice: «Si sois protestantes, mahometanos, librepensadores o ateos habéis de renunciar vuestras creencias y convertirnos en católicos.» El argumento famoso tiene para el articulista el defecto de concluir contra todas las sociedades socialistas, las cuales deberían decir a los obreros: «Si sois protestantes o católicos (yo no conozco ninguna religión que profese el ateísmo ni que tenga por único dogma el librepensamiento, ni tampoco creo que haya mahometanos entre nosotros), sea cual fuere la religión que profeseis, debéis renunciar a ella, porque entre toda religión—sea cual fuere—y el socialismo hay la misma oposición que, entre el fuego y el agua.»

Socialismo y religión

Aunque ya publicó la GACETA un artículo sobre la «Incapacidad religiosa del Socialismo», queremos demostrar—por el método hasta ahora seguido, es decir apoyándonos en textos de los jefes socialistas—que el Socialismo materialista es incompatible con toda clase de religión.

Nos bastaría el argumento a priori según el cual, por el hecho de basarse el socialismo en la concepción materialista de la vida excluye toda idea de un Ser Absoluto, Creador y Conservador de todas las cosas, y Juez y Revisor de los hombres.

Però no queremos contentarnos con este género de pruebas, aunque concluyentes. Queremos hacer hablar a los socialistas mismos, por oír de su boca lo que nosotros les atribuimos.

Como en todas sus doctrinas, los socialistas tienen respecto de la religión dos maneras de exponerlas.

Cuando se dirigen a un público que ellos no creen preparado para oír crudezas contra la religión adoptan una especie de programa mínimo, que no es más que un acto de hipocresía.

«La religión, dicen, es un asunto exclusivo de la vida privada. Nosotros nada queremos saber acerca de la religión que profesan nuestros adoptos, el Socialismo no es antireligioso, sino que tan sólo prescinde de toda religión.»

De este modo se pretende echar polvo en los ojos del pueblo, fiel a su religión. Oigamos como en esta cuestión religiosa, los socialistas no hacen más que copiar el anticlericalismo burgués, declarando la separación de la Iglesia y el Estado, de la misma manera que lo podría hacer un Clemenceau, el vérdugo de los obreros franceses.

El tantas veces citado programa de Erfurt—especie de credo socialista—declara que: «debe abolirse toda manifestación pública que tenga fines eclesiásticos o religiosos» y «que debe haber absoluta separación entre la Iglesia y el Estado.» Declara también «la completa secularización de las escuelas, y la asistencia obligatoria a las mismas», con lo cual, excusado es decir, que el ideal socialista es el hombre sin religión, exactamente lo mismo que el ideal liberal burgués.

Liebkecht decía en el Congreso socialista de Halle en 1890: «Hay que movilizar la escuela contra la Iglesia, el maestro contra el párroco; nuestra educación debe dársele a un lado toda religión.» (Actas, pag. 175). Y más adelante, decía el mismo jefe socialista: «Nuestro partido es científico (?) y, como la ciencia, es enemigo de toda religión. La ciencia exige buenas (léase impías) escuelas; este es el mejor ariete contra la Religión.» (Ibid. p. 177).

Para persuadirse del odio que el Socialismo profesa contra toda religión, pero especialmente contra el cristianismo, basta haber leído un periódico cualquiera de la secta, aunque no sea más que «El Obrero Balear», el cual no tiene página alguna en que no estampe injurias contra la Iglesia y sobre todo contra sus ministros; en lo cual, dicho sea de paso, no demuestra mucha delicadeza, que digamos.

Però no hay que creer que este odio al cristianismo sea propio tan sólo de este ó aquel periodista ó agitador; pues el Kaiser socialista, Bebel, escribió: «El cristianismo y el socialismo son tan opuestos como el fuego y el agua.» Christentum und Socialismus, página 16). Lo mismo declara Dietzgen en su obra Die Religion der Sozialdemokratie, pag. 26. «El Socialismo y el Cristianismo son tan distintos como el día y la noche. Toda religión es servil; pero la más servil de todas es la cristiana.»

Resulta pues que los socialistas además de irreligiosos, son hipócritas; como lo demuestran las siguientes palabras de Molkenbuhl en el Congreso de Halle. «En el campo nos conviene no hablar de religión.» (Actas, pag. 190) Y Fenderich decía en 1898: «Entre los labriegos debemos descartar toda cuestión religiosa; pero en las demás partes hay que hablar valientemente contra ella.» (Deutsches Volksblatt, 4 octubre.)

Con esto bastará para que cada uno sepa que caso hay que hacer de las palabras del Obrero Balear, cuando, al hablar del «Sindicato Obrero de la Vileta», dice: «Si sois protestantes, mahometanos, librepensadores o ateos habéis de renunciar vuestras creencias y convertirnos en católicos.» El argumento famoso tiene para el articulista el defecto de concluir contra todas las sociedades socialistas, las cuales deberían decir a los obreros: «Si sois protestantes o católicos (yo no conozco ninguna religión que profese el ateísmo ni que tenga por único dogma el librepensamiento, ni tampoco creo que haya mahometanos entre nosotros), sea cual fuere la religión que profeseis, debéis renunciar a ella, porque entre toda religión—sea cual fuere—y el socialismo hay la misma oposición que, entre el fuego y el agua.»

forma social reconozca como bases aquellas tres instituciones sin las cuales es imposible toda sociedad.

Los católicos sociales queremos la propiedad, no en el sentido de que sea un derecho absoluto de usar y abusar, sino un derecho relativo, subordinado a Dios, único propietario absoluto—y al bien general de la sociedad.

Los católicos sociales queremos la Familia, con todos sus derechos naturales es imprescriptibles, no como la ha puesto el capitalismo arrancando del hogar, para llevarlos a la fábrica, a la mujer y a los niños; ni como la quiere el socialista, sin deberes entre los cónyuges, ni entre padres e hijos, sino la familia como sociedad natural, estable, origen de derechos y deberes inalienables entre marido y mujer y entre padres e hijos; sancionado todo por el Padre de la gran Familia humana, por la Religión que, declarándonos a todos, hijos del mismo Dios, nos ha declarado a todos, hermanos unos de otros. Y queremos que esta hermandad sea efectiva, individual y socialmente, con derecho de todos a una participación equitativa a los bienes naturales, que son el patrimonio común de la humanidad. No queremos la igualdad que es antinatural y antisocial; pero tampoco queremos que haya desheredados, porque es antihumano.

Los católicos sociales somos tan opuestos al capitalismo que crea el proletariado y el pauperismo, como al socialismo que del proletariado y del pauperismo se nutre y alimenta. Nosotros queremos un régimen en que el hombre trabajador—y todo hombre debe serlo según las palabras de Dios: con el sudor de tu frente comerás tu pan—sea algo más que una máquina, sea un ser superior a toda riqueza y a todo interés, sea el fin de la riqueza y no sólo un medio de producirla. Nosotros queremos que todo hombre pueda con su trabajo tener lo bastante para una vida integralmente humana, es decir para poder vivir sin pedir limosna, para poderse instruir y educar según el nivel de la sociedad de su tiempo; para crear una familia con medios para cumplir los fines esenciales de esta; para poder ser un ciudadano activo, libre y consciente, de su municipio, de su región y de su Estado.

Nosotros queremos que con el trabajo pueda todo el mundo bastarse a sí mismo y que el que no trabaja, pudiendo, no coma, como dice San Pablo.

Nosotros queremos que la caridad sea el vínculo social que a todos nos una en su mismo amor, pero no entendemos por caridad solamente la limosna; de esta no debe tener necesidad ningún hombre trabajador sino es por algún accidente que no se pueda prevenir. La limosna queremos que se reserve para los inválidos, para los imposibilitados de trabajar.

A. PONT LLODRÀ

EL CATALANISMO

A TRAVÉS DE SUS HOMBRES

Prat de la Riva

Decadencia de Cataluña. Aspecto municipal y provincial de la reforma local. No hay ataque al sufragio. Cataluña, aprobado el proyecto de administración local. Escuela de realidades. Imperialismo. Contra el federalismo. Coda.

En 1887 se fundó en Barcelona un Centro Escolar. Los que escriban la historia de la evolución catalanista en sus variados matices, quizá consignen que aquella Sociedad de estudiantes que sucesivamente presidieron Puig y Cadafalch, Luis Durán y Ventosa y Prat de la Riva, merecen con un mojon barrado la divisoria entre el catalanismo floresco y el catalanismo político.

La Renaixensa, que era señora y portavoza del regionalismo, miraba con recelo los atrevimientos del Centre. Algunos artículos de Prat de la Riva no encontraron en la Gaceta regional la hospitalidad demandada, y tuvieron, los que no quedaron inéditos, que encaramarse en su aturrida traversura juvenil en algún semanario rural. En veinte años la ola avanzó imponente, pasando por encima de muchas timideces.

penetrar las demás provincias catalanas, ha de invadir especialmente las comarcas más necesitadas, más abandonadas.

«Es preciso que nuevas vías férreas siembren las villas, hoy casi solitarias del Segre y los Nogueros, de poderosas colonias industriales. Hay que dar a cada Municipio una escuela, a cada comarca un Instituto industrial ó de Artes y Oficios, esto es, el más adecuado a la especial fisonomía de cada comarca, y crear en Barcelona, al lado de las instituciones de cultura superior de alta investigación, un gran propulsor de nuestra vida económica, una gran Universidad industrial.»

«Mas para que esta esperanza pueda traducirse en realidades, es indispensable que sean aceptadas las emiendas relativas a las Haciendas provincial y municipal, pues de nada serviría a las Corporaciones locales la facultad de emprender grandes obras, si carecían de recursos para sostenerlas.»

«La fecundidad de la ley depende de esto. Si la Hacienda provincial y la municipal se estatuyen sobre bases sólidas, se cumplirán nuestros actuales anhelos, y además de los progresos, de los adelantos que en todos los órdenes han de producirse, se alcanzará otra ventaja de valor insuperable; en la escuela de Corporaciones locales verdaderamente vivas, que es escuela de realidades, de incansante y elocuentísima lección de cosas, se educará una generación apta para las funciones de administración y gobierno, capacitada para elevar nuevamente los decadidos pueblos españoles a la potestad de imperio... Ahí está bien cerca de nosotros el ejemplo de Alemania.»

«Con absoluta franqueza le daré a usted mi opinión. Hablar de un modo en la intimidad y de otro muy distinto en público, es, a mi juicio, la mayor de las traiciones a la opinión, y por tanto al país, que puede cometer un hombre que haga vida política.»

«Intenté interrumpirle, y atajándose, prosiguió diciendo: «Si, ya sé que esto es muy común. Desgraciadamente son legión los que guardan la sinceridad para sus íntimos, y el engaño, la ficción, para el pueblo.»

«Esto sucede con el proyecto de ley de administración local. Algunos que en conversaciones particulares lo aplauden calurosamente y consideran que ha de reportar grandes ventajas a Cataluña, dan luego, en públicas conferencias, notas de pesimismo desconcertantes, como si no fuese condición esencial de todo régimen de libertad, de soberanía popular, una absoluta sinceridad en los que hablan ó escriben para el público.»

«Que juicio ha formado usted del proyecto de administración local, después de reformado en lo que en argot parlamentario llamaron cine los pellicosos?»

«Tal como ha quedado formulado, después de aceptadas las emiendas apoyadas por el señor Cambó, el proyecto de ley de administración local, en la parte relativa a los Municipios, constituirá una ley de las más perfectas, de las más progresivas de Europa, tanto desde el punto de vista de la organización como respecto a la autonomía, a la libertad de los Municipios. Y aunque en la parte provincial subsistan algunos lunares, no dudo en afirmar que el proyecto mejora considerablemente el régimen provincial vigente, y deja muy atrás el de los países latinos.»

«No, no hay suspensión ni reducción del sufragio universal, como algunos pretenden. Ni la representación corporativa ni la forma de elección de los diputados provinciales atentan contra la existencia del sufragio universal. Sufragio universal se opone a sufragio limitado. Hay sufragio universal donde tienen derecho a votar todos los ciudadanos. El sufragio es limitado, no es universal, donde es llamada a votar solamente una parte de los ciudadanos. Representación corporativa, elección de segundo grado son formas del sufragio que así pueden darse en el sufragio universal como en el limitado; nada tienen que ver con el grado de extensión, con la universalidad del sufragio.»

«Que sienta cada cual preferencias por uno u otro de estos sistemas, de estas formas de establecer ó organizar el sufragio es muy natural, dado que en pro y en contra de cada uno militan poderosos argumentos. Pero tanto los que quieren el sufragio atómico, inorgánico, como los que desean que refleje la natural estructura del cuerpo social—y subrayo esta afirmación por haberla subrayado Prat como una opinión personalísima—, así los partidarios de la elección directa, como los que prefieren la indirecta, todos están dentro del común denominador del sufragio universal, si reconocen el derecho de votar a todos los ciudadanos.» (1)

«Esto es elemental. A nadie se le ha ocurrido considerar como un atentado contra el sufragio universal el sistema de elección de senadores vigente y la elección de presidente en las Repúblicas francesa y norteamericana.»

«Volviendo al proyecto de administración, qué transformación social y política cree usted se operaría en Cataluña si llegase a ser ley?»

«Aplicada con sinceridad abriría una era de pacificación moral, propicia al desarrollo de grandes actividades en la esfera de las obras públicas y de las instituciones de cultura. Barcelona ha de proseguir con acelerada intensidad una transformación de ciudad grande en gran ciudad. La red de comunicaciones que hoy de la capital irrada a toda la provincia de Barcelona, ha de

(1) Séanos lícito observar que la GACETA DE MALLORCA, en tres de sus artículos editoriales, correspondientes a los números 93, 100 y 152, ha manifestado sobre el sufragio corporativo la misma opinión que el Sr. Prat de la Riva, y casi con las mismas frases.

Prat me recibió con cierto recelo al anunciarme mis propósitos de publicar en El Mundo las declaraciones que tuviera la bondad de hacerme sobre el desarrollo del catalanismo frente al proyecto de ley de administración local.

«Un recuerdo evocador de una gran contrariedad le inclinaban a callar. Hace años un periodista llegaba hasta él con iguales ó parecidos deseos a los míos. Prat, que días antes había troquelado su pensamiento en un editorial de La Veu de Catalunya, que entonces dirigía, le entregó el artículo. Allí estaba su pensamiento político.»

«El redactor de un rotativo, por error sin duda, cambió un no por un sí, y uno de los párrafos que del artículo rodó en época de elecciones en la cabecera de un diario radical, comenzaba diciendo: si, somos separatistas, cuando lo escrito decía: no somos separatistas.»

«Su bondadoso carácter y una deferencia que desde aquí le agradezco vencieron sus dudas, y acallando sus escrúpulos, me dijo:

«Con absoluta franqueza le daré a usted mi opinión. Hablar de un modo en la intimidad y de otro muy distinto en público, es, a mi juicio, la mayor de las traiciones a la opinión, y por tanto al país, que puede cometer un hombre que haga vida política.»

«Intenté interrumpirle, y atajándose, prosiguió diciendo: «Si, ya sé que esto es muy común. Desgraciadamente son legión los que guardan la sinceridad para sus íntimos, y el engaño, la ficción, para el pueblo.»

«Esto sucede con el proyecto de ley de administración local. Algunos que en conversaciones particulares lo aplauden calurosamente y consideran que ha de reportar grandes ventajas a Cataluña, dan luego, en públicas conferencias, notas de pesimismo desconcertantes, como si no fuese condición esencial de todo régimen de libertad, de soberanía popular, una absoluta sinceridad en los que hablan ó escriben para el público.»

«Que juicio ha formado usted del proyecto de administración local, después de reformado en lo que en argot parlamentario llamaron cine los pellicosos?»

«Tal como ha quedado formulado, después de aceptadas las emiendas apoyadas por el señor Cambó, el proyecto de ley de administración local, en la parte relativa a los Municipios, constituirá una ley de las más perfectas, de las más progresivas de Europa, tanto desde el punto de vista de la organización como respecto a la autonomía, a la libertad de los Municipios. Y aunque en la parte provincial subsistan algunos lunares, no dudo en afirmar que el proyecto mejora considerablemente el régimen provincial vigente, y deja muy atrás el de los países latinos.»

«No, no hay suspensión ni reducción del sufragio universal, como algunos pretenden. Ni la representación corporativa ni la forma de elección de los diputados provinciales atentan contra la existencia del sufragio universal. Sufragio universal se opone a sufragio limitado. Hay sufragio universal donde tienen derecho a votar todos los ciudadanos. El sufragio es limitado, no es universal, donde es llamada a votar solamente una parte de los ciudadanos. Representación corporativa, elección de segundo grado son formas del sufragio que así pueden darse en el sufragio universal como en el limitado; nada tienen que ver con el grado de extensión, con la universalidad del sufragio.»

«Que sienta cada cual preferencias por uno u otro de estos sistemas, de estas formas de establecer ó organizar el sufragio es muy natural, dado que en pro y en contra de cada uno militan poderosos argumentos. Pero tanto los que quieren el sufragio atómico, inorgánico, como los que desean que refleje la natural estructura del cuerpo social—y subrayo esta afirmación por haberla subrayado Prat como una opinión personalísima—, así los partidarios de la elección directa, como los que prefieren la indirecta, todos están dentro del común denominador del sufragio universal, si reconocen el derecho de votar a todos los ciudadanos.» (1)

«Esto es elemental. A nadie se le ha ocurrido considerar como un atentado contra el sufragio universal el sistema de elección de senadores vigente y la elección de presidente en las Repúblicas francesa y norteamericana.»

«Volviendo al proyecto de administración, qué transformación social y política cree usted se operaría en Cataluña si llegase a ser ley?»

«Aplicada con sinceridad abriría una era de pacificación moral, propicia al desarrollo de grandes actividades en la esfera de las obras públicas y de las instituciones de cultura. Barcelona ha de proseguir con acelerada intensidad una transformación de ciudad grande en gran ciudad. La red de comunicaciones que hoy de la capital irrada a toda la provincia de Barcelona, ha de

(1) Séanos lícito observar que la GACETA DE MALLORCA, en tres de sus artículos editoriales, correspondientes a los números 93, 100 y 152, ha manifestado sobre el sufragio corporativo la misma opinión que el Sr. Prat de la Riva, y casi con las mismas frases.

a dins la pan de la natura se recontra l'esperit. Y tot convida, l'alt paratge els cims asprus; el bosch selvatge la cantarella de l'oratge qu'a par que resi conpungit.

El vells xiprers de soques dretes que dins l'espany com a apgetes llurs fronts enfonsen de vidents; i el rossinyol que a la vesprada mescla sa veu que a la vesprada amb lo salmeig del penients.

L'ermita es alta. Ignora riba hont de la mar del mon no arriba encisadora la remor. L'ermita es alta, molt enfora Babel s'aixeca, hont a tot hora demunt els palmis fronts esflora les flors un bai abrasador.

En l'alta nit, quant la campana com bona amiga, com germana els monjos tots va despertant; l'ermita Pau qualche vegada d'aquella vida regalada sent evocarli l'encant.

Una tristesa indefinida vessum d'estrella estingida solica el seu front assaonada com una grisa rosegada que per l'edat se va estingida passa desfeta, ressegada.

Quina tempesta qu'ha passat. Pensa tal volta quant un dia deixant estela d'alegria jove trescava els vells palaus; quant amb la justa vestidura la fina daga a la cintura nodria el cor de somnis blaus.

Més, georós, prompte la vista vers al Christ gira, qu'en la trista paret destaca, y quant monren son Deu contempla, falaguera aquella idea volandera com una plora plorera en dolsos plors se va fonent.

S'on va llevers; la porta oberta a entrar convida la frescor; el bellumeig d'una llum sola als sants de mística auriola dona una dolça tremolor.

«Amb actitud humil, contrita al peu de l'ara el cenobita va a ajonollarse reverent, y com perfum d'un incensari vola el seu prec fins al Sagrari hont, per amor, tot solitari, Deu hi habita en sagrament.»

Amb la capulla al front posada i en procesó, lenta y pausada els monjos tots van acudint; Comensa el res. Y llur canturinau l'eco que veu en la boscuria va en el silenci repentin.

Joseph M. Tous y Maroto.

De Bélgica

(De nuestro corresponsal)

La situación política va complicándose después de la muerte de Trooz, quien, sino era un águila, conocía perfectamente el arte de las combinaciones.

Es cierto que no todas le daban resultados positivos, pues en la formación del último gabinete tuvo que confesar que no había sabido desarmar el grupo Bernaert á pesar de haber dado una cartera a Helleputte; pero al menos el llorado presidente del Consejo podía prometerse que, dando un golpe al clavo y otro en la herradura, habría llegado a solucionar la cuestión congoleña, la más árdua que Bélgica haya tenido que resolver desde el día de su independencia nacional.

Ahora que Trooz ha bajado a la paz del sepulcro y que ha pasado la emoción de la fatal noticia, en los círculos políticos se agita el problema de su sucesión.

Suenan muchos nombres. Entre otros no es el menos nombrado Helleputte; éste es ciertamente un hombre de gran valor, de fe, de actividad indomita; pero no es, no puede ser el hombre del Rey Leopoldo. Su pasado contrasta con la política congoleña de la Corte.

Hablase de Libaert, ministro de hacienda en el ministerio de Trooz pero no falta quien observe que Libaert no tiene un prestigio suficiente para hacer la concentración de toda la derecha, la cual, como es sabido, permanece siempre dividida.

El hombre más adecuado parece sería Schollaert, presidente de la Cámara; quien si no sería completamente el hombre del Rey, podría ser parlamentariamente ventajoso.

El Peuple, socialista, después de haber pasado en revista varios nombres de políticos ministrables, se detiene en dos figuras parlamentariamente eminentes: Woeste y Bernaert.

Però Woeste añade el período socialista—es el hombre del Rey, Bernaert el hombre de la nación. Probablemente serán descartados los dos; Woeste, por estar demasiado vinculado a la Corona, no encontraría mayoría; no es ni puede ser el núcleo de la concentración. En cuanto a Bernaert es la bete noire de Leopoldo II, y es ya demasiado viejo para lanzarse a un trabajo de tanta importancia.

En mayo de 1907, a la caída del gabinete Smet de Naer, Bernaert no se metió ni un instante en la ilusión de que pudiese ser el encargado de formar el nuevo ministerio; pero si por una hipótesis absurda fuese llamado—añadame en una preciosa conversación que tuve con él—no aceptaría, no podría aceptar. Soy demasiado viejo, tengo 79 años y conozco al Rey y su energía en querer el triunfo de su política personal.

NOTAS DE ARTE

L'ermita Pau (*)

La barba gris, molt poblada, brillant, si bé va descuidada, encara delata al cavalier que per s'a alcúria y gentilesa era en la flor de juvenesa entre los nobles el primer.

La pobra vesta apadassada, y la sandalia disforjada y el cenidor negre y senzill, van esfumant la gran figura del qui, amb la justa vestidura, la fina daga a la cintura de gentilesa fou espill.

La ma callosa de la feyna bé manetjant la feyna eyna o bé de estira la feyna brandant, llustrosa encara y delicada amb l'ungla fina y sonrosada, á voltes sembla anyora el guant.

Quant amb la vista recullida amb pas feixux les lloses mida del corredor fosch y acubat l'ermita Pau, ningú diria qu'aquell el jove fu qu'un dia deixant estela d'alegria trescá els palaus encantats.

Ara oblidat dins l'alta ermita, sempre medita qui medita, la penitencia li es conhort, y, penedit, quant encara veu que la vida es flor borra que el vent esflora de la Mort.

Tot amaranse de llum pura

(*) Premiada en los Juegos Florales de Cardedeu.

N. de R.

DE LA MAÑANA

En honor de un congregante

Anoche a las seis, en el *Círculo de Obreros Católicos*, dió principio la anunciada velada literario-musical que la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga acordó dedicar a su ilustre congregante honorario, el señor don Antonio Massanet y Verd, obispo electo de Segorbe.

El acto se vió muy concurrido celebrando los concurrentes el trabajo de los señores congregantes encargados de realizar el programa que como ya saben nuestros lectores consistió en leer discursos y recitar poesías.

A final de la velada el obsequio se levantó a hablar dando las gracias a los congregantes por la distinción de que había sido objeto manifestando además lo que se había honrado siempre de pertenecer a dicho Congregación.

Carnet mundano

Se encuentra en esta capital, de regreso de Barcelona, el joven médico D. Cayetano Aguiló.

Copiamos en *La Almudaina* de hoy: «Se nos dice se trabaja para que pasen a Palma los obispos de Menorca y Orihuela para efectuar, junto con el de Mallorca, la ceremonia de la consagración del nuevo Obispo de Segorbe, nuestro paisano don Antonio Massanet y Verd.»

Nota Comercial

He aquí los precios que han regido hoy en el mercado de esta capital: Almendrán nuevo, 87.00 a 00.00 los 42 Kl. Avena blanca del país, 7.50 los 70 kl. Id. forastera, hl. 8.50 a 00.00 id. negra 10.50 a 00.00. Cebada, hl. 12.75 a 00.00. Habas blancas viejas 18.25 a 00.00 id. Id. negras viejas 17.00 a 00.00 id. Id. negras nuevas 16.50 a 00.00. Trigo 16.75 a 00.00 los 70 litros. Candeal, 18.25 a 00.00 id. Maíz pequeño 25.00 a 00.00 los 100 kilogramos. Id. grueso 22.50 los 100 litros. Arroz amonquillado 29.00 a 35.00 el sac de 80 kilos.

El personal de Instrucción Pública

La Junta provincial de Instrucción Pública eleva al ministro del Ramo la siguiente exposición sobre el Real Decreto de 20 de Diciembre último: «Excmo. Señor: La Junta provincial de Instrucción Pública de Baleares, en virtud de acuerdo adoptado por la misma en sesión celebrada el día cuatro de los corrientes, a V. E. atenta y respetuosamente expone: Que enterada de lo dispuesto en el Real decreto de ese Ministerio de veinte de diciembre próximo pasado, referente al personal de las Secciones de Instrucción Pública y Bellas Artes, las cuales se refunden en las Secretarías de las Juntas provinciales, se permite proponer a V. E., con el respeto y consideración debidos, lo siguiente: Que todos los actuales empleados de dichas Secciones o Secretarías sean definitivamente confirmados en sus respectivos cargos siempre que demuestren su suficiencia, mediante determinado exámen, ante un tribunal adecuado constituido en la capital de su provincia; o bien, siempre que lleven más de un año de servicio en sus cargos o acrediten hallarse en posesión del título de Bachiller o de Maestro elemental. Que, una vez confirmados en sus destinos los que prueben su aptitud, se proceda en lo sucesivo, en cuanto a vacantes, en la forma establecida por el Real decreto de referencia. Y que los Oficiales y Auxiliares de Contabilidad, sin ninguno de los requisitos expresados, sean continuados en la relación de los que se hallan confirmados en sus cargos toda vez que lo fueron ya en virtud de la Real orden de ese Ministerio que lleva la fecha de trece de julio último y lo corroboró, además, el precitado Real decreto en su artículo 41; pues esta Corporación desea saber de un modo cierto y expreso si está o no confirmado en su destino el Auxiliar de Contabilidad de la misma. No se oculta seguramente al claro criterio y humanitarios sentimientos de V. E. que la separación de un empleado del cargo que desempeña es siempre dolorosa; pero esta separación resulta mucho más dolorosa y lamentable si recae en un funcionario idóneo y laborioso que, a pesar de su escaso sueldo es impropio trabajo, ha venido desempeñando su cometido a completa satisfacción de sus jefes y superiores. Y como quiera que puede darse el caso de que muchos de los actuales empleados de las Juntas provinciales no po-

sean el título de Maestro elemental, teniendo no obstante la capacidad y dotes intelectuales precisas para continuar en el disfrute de sus respectivas plazas, no podrían siquiera, los que se hallan en tales circunstancias, tomar parte en los ejercicios de oposición a que hace referencia el artículo 43 de dicho Real decreto.

Además, adoptándose el sistema anteriormente propuesto, se evitaría en gran parte la perturbación que un cambio de personal, más o menos radical, produce en todo organismo, puesto que un funcionario que ingrese por primera vez en una dependencia u oficina del Estado ha de desconocer forzadamente la tramitación de ciertos expedientes y los antecedentes relativos a los mismos así como también las múltiples disposiciones dictadas por la superioridad correspondiente. Dicho desconocimiento resultará aún mayor en organismos como las Secciones o Juntas provinciales de Instrucción Pública, ya por el considerable número y variedad de expedientes que por su mediación se tramitan, ya por la diversidad de preceptos legales que rigen en el ramo; y llegará al colmo aquella perturbación, en la mayoría de estas Juntas, debido a que al cumplimentarse el repetido Real decreto cambiará totalmente su personal sin quedar exceptuados siquiera los Secretarios.

En méritos de lo expuesto. Suplica esta Junta a V. E. que se sirva acordar lo que va propuesto y dictar, en su consecuencia, las disposiciones que sean necesarias para su realización. Palma seis de enero de mil novecientos ccho.—Excmo. Sr.—(Siguen las firmas del Gobernador Presidente y del Secretario.)

El impuesto sobre carruajes. Ayer a las cinco de la tarde se reunieron en el despacho de la Alcalde buen número de concejales para tratar de la forma de tributación de los carruajes de lujo. Los reunidos hablaron extensamente del asunto acordando conceder un voto de confianza al señor Alcalde para que determine, de acuerdo con el recaudador señor Gelabert, la manera como debe llevarse a cabo el cobro de dicho impuesto.

Del mar

Esta mañana han llegado dos vapores correo: el *Miramar* de Argel y el *Isteno* de Ibiza y Alicante.

Teatrales

Por el nombre, *Las Viudas Alegres*, creíamos ir a presenciar algo así como *Las alegres comadres de Windsor* pero nos equivocamos grandemente. Nada del sabor *Shakespeareano* se advirtió ni por asomo en la comedia de Sánchez Bort, cuyo estreno nos dio a conocer una comedia más de las llamadas de *enredo*. Como tal no es aun de lo más perfecto. Indudablemente le sobra un acto de los tres, y así aligerada la ingeniosa trama podría desarrollarse con más intensidad cómica en los otros dos. Es una comedia, como todas las este clase, inverosímil y artificial. En ellas sólo se busca la risa y esa brota espontánea ante las situaciones enrevesadas y cómicas que se desarrollan una tras otra en profusión abrumadora. Y eso es todo. ¿A que contar el argumento? Basta recordar *Tortosa* y *Soler* y los *Hijos artificiales* y ya estamos al cabo de la calle.

Gacetillas

En el próximo número del *Boletín Oficial* se publicará la relación de los propietarios de los terrenos que han de expropiarse en el término municipal de Marratxi para las obras referentes al plan de acuartelamiento y almacenamiento que son anexas al de defensa de esta ciudad. Dichos propietarios podrán presentar las reclamaciones que tengan por conveniente contra la referida exposición, dentro el plazo de quince días.

Habiendo regresado a esta plaza el Subintendente don Emilio Martín González, Jefe de la Intendencia militar de este distrito, se ha hecho cargo de su cometido, cesando el comisario de Guerra de primera clase don Jaime Garau Muntaner que actualmente lo venía desempeñando.

Durante el pasado mes de Diciembre se registraron en la villa de Puigpuynat cuatro nacimientos y ninguna defunción. Los Ayuntamientos de Palma y Luchmayor han enviado al señor

parte en la representación por no tener papel en la obra.

Callejeras

—Tòc, tòc... —¿Qui es? —Usted perdone. ¿No sería esa la puerta de Santa Margarita? —Sa d'El *Esvehidor*, viuda d'en *Benalcofor*, es es meu nom, que volia?

—Tanto gusto, señora. Venía a entrevistarse. —Y això qu'es? —Yo soy un *reporter*, señora mía, usted no sabrá tampoco lo que es eso, porque en su tiempo no los habría, pero no importa. Por lo mismo he de decirle que soy una rueda insignificante de una máquina muy complicada que sirve para hacer preguntas y...

—Y dígame, usted, ¿esta máquina que sirve para hacer preguntas y... —Le diré a V. Las hay que sí, que sirven para *tomar*... como V. dice. Pero tranquilícese V. por ahora al menos. La máquina de que formo parte no es de esas, aunque sirve como todas para elaborar opinión. ¿Entiende V.? Y deseo de saber la suya como se trata de su futura suerte, aquí me tiene V. para que se deje V. oír antes de que sea V. sentenciada...

—¿Yo sentenciada! ¿y porque? —Eso es lo que no podría decirle. Pero lo cierto es, que corre V. grave peligro. —¿Que tornen es mòros? —Ca, no, señora. Mucho peor. Ya están aquí. —¿Que me conta? —Lo que V. oye. Pero ¿no está Vd. enterada? —¿Que vait a está! Ningú m'ha dit una paraula a mi.

Sols m'han arribat algunes coses confusas de que no en puch treure res en net. Així es qu'estich contenta de veurel par cà meva. Voste dirá. —Si, señora. Pue se trata de hacerla desaparecer porque estorbaba V., porque es un vejeterio ridículo, y perdone V., que ha tenido la habilidad de colocarse en medio de una futura calle de la ciudad futura...

—¿Que? ¿y qui es qui heu diu? —Los futuristas que ya han hablado. —Y me digue no tendrían al tres cosas de que ocuparse aquests senyors. —Ya lo creo. Eso es en lo que pensaba. Mire V. Sin ir más lejos, otros edificios hay que sin tener el mérito arqueológico e histórico de V. estorban más, muchísimo más y nadie les dice esa boca es mía. Ejemplos, la illeta que está atravesada en medio de la calle de Cerverols, y el soberbio edificio de la fachada *aux cent fenêtres* que ocupa la mitad de la plaza de Cort.

—¿Y dó? —Calle V., no hay dinero. Y como se trata de derribar algo se ha naturalmente pensado en V. ¿Y usted que opina? ¿Es V. partidaria del derribo? —Mirse, jo lo unich que voldria es que me dexassin en pau. Pero ja que es veste tan galant que me demana se meva opinió li tenc que di que... vot a favó de sa meva conservació. ¿Que li hi pareix? —Me parece muy bien. —Es un pòc egoiste, pero cree que es molt natural. Es qui realment son egoistes, pero mal sans, son els qui volen se meva mort per repartirse ses mevas despuyes. Si voste amb sa meva máquina me pogués ajudá...

—Dificillito lo veo. Pero en fin, ánimo amiga mía, y no desconfiar. Se hace y se hará lo que se pueda. Vaya, adios y gracias por el ratito. —N'Aláh es gran. —Retífese. Haga el favor de cerrar... —Heu passí bé.

RONDON

Gobernador la distribución de los locales en que deben instalarse los colegios electorales en las próximas elecciones.

Dice el *Diario de Ibiza*: «Uno de los cálices que, siguiendo la antigua costumbre, S. M. el Rey ofrece anualmente el día de los Santos Reyes, ha sido regalado al Seminario de Ibiza.»

El próximo domingo, en el local que ocupa la Casa-Cuna (Alfarería 4) se celebrará una fiesta infantil presidida por el Excmo. é Ilmo. Obispo de la Diócesis. La fiesta que promete ser muy lucida tendrá lugar de 10 a 1.

Agradecemos la deferencia con nosotros tenida invitándonos a tan simpático acto.

Muy concurridas se ven las sesiones de «cine» que se verifican en «La protectora», en el «Pabellón Truyols» y en la «Asistencia Palmesana».

Las películas estrenadas ayer en dichos cinematógrafos fueron del agrado del público.

En las oficinas de la Comisión de Evaluación de esta Delegación de Hacienda se hallan expuestos al público a efectos de reclamación los repartos de la contribución sobre la riqueza urbana, rústica, pecuaria y colonial de este término, correspondientes al corriente año.

Ayer falleció el desgraciado Juan Vallés, herido días atrás en las obras del puerto.

Con destino a Argel ha salido esta mañana de nuestro puerto el yatch norteamericano *Emerald*, después de haber permanecido varios días en este puerto.

En la «Gaceta» se publica una real orden disponiendo que se devuelvan a los mozos Mariano Gual, de Palma, Mateo Pidal, de Andraitx, las 1.500 pesetas que depositaron para eximirse del servicio militar.

A efecto de reclamación se hallan expuestos al público, en la secretaría del Ayuntamiento de Palma las secciones de contribuyentes para la designación de vocales asociados que deben formar parte de la Junta municipal durante el actual año 1908.

Tuberculosos, raquíticos, anémicos y débiles, no desconfíe. Vuestro mejor remedio es el SEROBIOI.

Almacenes JUAN MATONS. Véase el anuncio en 4.ª página.

Se consigue la completa desaparición de toda clase de tos y el mantener fresca y sana la boca, mediante las *Pastillas de Sureda y Literas—Brossa, 9—Palma.*

Se liquidan todas las existencias de una fábrica: Pañetes, Abrigos, Capas, Pañerías, Refajos, todo muy superior a precios muy baratísimos en los ALMACENES SAN JOSE—Brondo esquina Borne.

Ascensos.—Alza en el precio de la carne. (Recibidos ayer con retraso) Madrid 10 (14.25)

Se ha firmado una combinación de ascensos reglamentarios en el cuerpo de ingenieros de Montes y Minas.

A consecuencia de los nuevos impuestos los carniceros han acordado subir el precio de la carne desde el próximo lunes.

Regreso de San Pedro.—Declaraciones de Lacierva. Madrid 10 (14.30)

Ha regresado a esta Corte el ministro de Instrucción Pública, Sr. San Pedro.

El Sr. Lacierva hablando de los sucesos de Villareal les ha quitado importancia. Ha negado que haya habido víctimas.

Nombreamiento. Madrid 10 (14.35)

S. S. el Papa Pío X, ha nombrado al arzobispo de Burdeos, Cardenal Lecot, agregado a la Corte Pontificia. (De hoy)

Elogios y manifestaciones del señor Salmerón. Madrid 11 (0.00)

El señor Salmerón elogió la campaña de los solidarios de la izquierda en favor del sufragio universal. El jefe de los republicanos cree que apesar de la firmeza de los diputados solidarios de la derecha al fin terminarán por secundar la campaña de los de la izquierda.

Vitoria. Nuevos procesos. Madrid 11 (0.20)

A consecuencia de los términos en que están redactados muchos de los telegramas y cartas dirigidas a los nacionalistas presos, se originarán según se asegura nuevos procesos.

Ferrol. Madrid 11 (0.25)

De Puebla de Caramal dicen que, a consecuencia de los grandes temporales reinantes en aquella costas ha naufragado una embarcación pesquera, pereciendo ahogados dos de los tripulantes.

El suceso ha causado penosa impresión.

Córdoba. El Sr. Dato. Madrid 11 (0.30)

El Sr. Dato se detendrá en esta permaneciendo dos días en una finca que en las cercanías posee.

ORITZ.

ESPECTACULOS. Principal. Función para hoy a las ocho y cuarto. El Capitán Estruendo (estreno)

En los Obreros Católicos. Función para mañana, a las 8 y cuarto: Los dos Sargentos Franceses y Los Asuyotes

Cinematógrafo Truyols. Programa nuevo para hoy. Todas las noches secciones de seis a nueve. Estrenos todos los días. Entrada 15 céntimos

Asistencia Palmesana. Todos los días de cinco y media a diez. Noche variadas secciones de Cinematografía. Entrada 10 céntimos

Nota.—Advertimos a nuestros lectores que nuestros anuncios de funciones teatrales y de otras diversiones públicas, no implican recomendación alguna de las mismas. Dejamos a la conciencia de cada uno, el que deje de asistir a las funciones que no crea ajustadas a las buenas costumbres.

Por nuestra parte nos reservamos emitir nuestra opinión sobre las obras que se vayan representando, sin que por esto deba entenderse que asumimos ningún derecho de censura doctrinal, que no tenemos.

«Después de un tratamiento de tres meses con la Emulsión de SCOTT mi hijo María, de 5 años de edad, se ha curado de un ataque de bronquitis»

aguda, que era muy alarmante porque la tenía muy postrada y sin apetito.

José Vives. Barcelona, Calle Balbón, letra F y G, número 10 de Abril de 1907.

La Emulsión Scott

es un remedio infalible para bronquitis, asma, tos pertinaz, resfriados violentos y dolores en el pecho. En casos de esta, la Emulsión SCOTT siempre alivia los sufrimientos, y si se toma al principio amenuado hace curas permanentes. La de SCOTT alarga la vida. Si espere los mismos resultados de otras emulsiones, sufrirá. Vd. un desengaño. Esas otras emulsiones con frecuencia contienen aceites inferiores que a veces ni son de hígado de bacc...

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 355, Barcelona a cambio de 75 cént. en sellos para el franqueo.

En todas las droguerías y farmacias.

Arbitrios Municipales sobre perros—Palma. Desde el día 1.º del actual, y según anuncio en el Boletín Oficial de la provincia queda abierta la cobranza del arbitrio sobre «Perros» cuyos dueños podrán proveerse de las respectivas placas, todos los días laborables de 12 a 2 en las oficinas del primer piso de las Casas Consistoriales, y de 3 a 5 tarde en el depósito de Tirador.

Al mismo tiempo se anuncia que los perros que se hallen detenidos en el referido depósito de Tirador, y que no hayan sido retirados por sus dueños en el plazo del tercer día, serán subastados, cuyas subastas tendrán efecto los miércoles y sábados de cada semana.

Lo que se anuncia en el B. O., y periódicos locales, para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar—Palma 7 Enero de 1908.—El arrendatario.—B. Bauzá.

AGENDAS DE BUFETE LIBROS RAYADOS PARA EL COMERCIO

Se venden con toda clase de rayados y se confeccionan con rayados y modelaciones especiales, en la Librería de AMENGUAL Y MUNTANER: Cadena, 2—Palma.

SOLIDEZ EN LA ENCUADERNACION Y PAPEL CLASE EXTRA

LA SEÑORA D.ª MARÍA DE LOS DOLORES DE LA CUESTA Y NAVARRO falleció en Sineu día 10 del corriente habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad A. E. R. I. P. A.

DE LA TARDE

La puerta de Sta. Margarita

Todos nuestros lectores forzosamente tienen que estar enterados de que el asunto de la puerta de Santa Margarita ha sido uno de los que más discusiones ha provocado en el seno de nuestra Corporación Municipal y logrado despertar la opinión pública.

Sesión de hoy

Antes de empezar la sesión el señor Alcalde ordena que se proceda al recuento de los señores concejales asistentes. Después se lee el dictamen emitido por la Comisión de Ensanche dejando íntegra la resolución referente a la Puerta de Santa Margarita al Ayuntamiento, y proposición del Sr. Calvet y otros solicitando el inmediato derribo de la puerta.

rio que por encima de la conveniencia de conservar lo antiguo e histórico hay que favorecer el desarrollo de las grandes vías. La conservación de la Puerta, dice el señor Calvet, obliga, a grandes gastos, sosteniendo que su conservación exigirá un desembolso de cuarenta a cincuenta mil duros, disminuyendo además la extensión de los solares del Ensanche, y obligándonos a recurrir a la expropiación de parte de varias casas lindantes.

dice que él lo que sostiene es que antiguamente se llamaba Puerta de Banalcofor a la puerta Pintada y que más tarde se trasladó más a Levante, manifestando que a esto lo dice el cronista Bover en el tomo 2 de la obra de Dameto y Vicente Mut. El señor Martí le replica y le dice que esta es una nota que como opinión suya puso Bover a dicha obra y nadie de los que han leído la Historia de Mallorca, que desgraciadamente no son muchos, se atreverán a sostener que la puerta de la Rinconada no es por donde entró el Conquistador Jaime I con sus huestes, pues bien claro nos los explican el historiador Quadrado y demás historiadores mallorquines, habiendo sido tan sólo puesto en duda en una obra publicada por D. Fernando Weyley.

Información telegráfica

Desde Barcelona Emigrantes detenidos.—Situación crítica. Barcelona 11 (13'45) Con motivo de haberse incautado el Juzgado de la documentación de una agencia de embarque, hay muchos emigrantes que no pueden partir, siendo en consecuencia su situación muy crítica. La causa de la incautación ha sido haberse descubierto que dicha Agencia habrá extendido gran número de cédulas con nombres falsos. Desde Madrid De provincias Córdoba Llegada de Mr. Pichon.—Continuando el viaje. Madrid 11 (1'00). Ha llegado a esta ciudad Mr. Pichon acompañado de su señora esposa. En la estación esperaban las autoridades y muchos curiosos. Han visitado la Catedral, recorriendo después la población. Mas tarde continuaron su viaje a Granada. Coruña La huelga.—Reunión Continúa la huelga. Los tranvías circulan como ayer escoltados por fuerzas de la Benemerita. Mañana se reunirán las juntas directivas de las sociedades de resistencia. Reina expectación deseando conocer los acuerdos que en la reunión se adopten. Toledo Fallo del tribunal metropolitano El tribunal metropolitano ha dictado sentencia en el pleito promovido con motivo del matrimonio por sorpresa entre José Ceballos y Petra Gutiérrez. El tribunal ha fallado ser válido el matrimonio conlajando a los contrayentes a practicar unos ejercicios espirituales. Villareal Excitación de ánimos.—Desórdenes. Madrid 11 (9'45) La población está ocupada militarmente. El Gobernador civil ha publicado un bando prometiendo satisfacer las aspiraciones del país. Estas promesas sin embargo sólo han servido para excitar más los ánimos. Se han reproducido los desórdenes. La Benemerita ha dado varias cargas, a consecuencia de las cuales hay varios contusos. Ferrol Balandro para el Rey En estos astilleros, por encargo del Rey, se está construyendo un nuevo balandro. Se le pondrá el nombre de Princesa de Asturias. El nuevo balandro costará 15 mil pesetas. Las maderas, que serán de calidad superior, irán clavadas con cobre. Granada Llegada de Pichon.—Moret a Madrid. Ha llegado a esta población el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, M. Pichon. Le recibieron en la estación las autoridades. El Cónsul de Francia en esta población; ha regalado a M. Pichon un ramo de flores atado con cintas de los colores nacionales. Los franceses marcharon después al hotel. El lunes marchará el Sr. Moret a Madrid. Bilbao Nueva línea de vapores La Compañía trasatlántica francesa ha establecido una nueva línea fija de vapores. Será mensual entre los puertos de Bilbao y Nueva-York. Deberán los vapores verificar la travesía en doce días. Motril Madrid 11 (15'00) En Salobreña ha fallecido el administrador de la Azucarera contra quien disparó un carabinero. No se explican los motivos que le impulsaron al atentado. La muerte de dicho administrador ha sido muy sentida. Coruña El Marqués de la Victoria.—Madrid 11 (14'30) Con motivo de las huelgas, ha

Política

Reunión de exministros liberales.—Contra el proyecto de Administración. Madrid 11 (9'45) Los exministros liberales se han reunido para cambiar impresiones respecto de la campaña contra el proyecto de Administración local. Todos han convenido en la necesidad del regreso de Moret para que defina la actitud definitiva. Consejo de ministros Madrid 11 (9'50) El consejo de ministros que se celebrará hoy examinará los proyectos del ministro de Fomento señor González Besada. Se ocuparán también de las entrevistas celebradas con M. Pichon, así como de varios asuntos de Barcelona entre ellos de la discusión del proyecto de Administración que se está llevando a cabo en aquella capital por los solidarios. El Sr. Azórate y el proyecto de Administración.—Nuevas desgracias. Madrid 11 (9'55) El Sr. Azórate se opondrá a la discusión limitada del proyecto de administración. El Sr. Osma ha empezado a introducir en los nuevos presupuestos nuevas desgracias de que se dará cuenta a las Cámaras al reanudar éstas sus tareas. Nuevo secretario del Senado.—Linares a Barcelona. Madrid 11 (10'00) Dicese que un senador liberal sustituirá al Conde de Bernal en la Secretaría del Senado. Mañana el capitán general de Cataluña, Sr. Linares, marchará a Barcelona, haciéndose de nuevo cargo de su destino. El viaje de M. Pichon y el asunto de Marruecos.—Completo acuerdo. Madrid 11 (10'05) (Serie de cinco telegramas) La Correspondencia de España publica una extensa información acerca de las gestiones de M. Pichon. Dice este periódico que M. Pichon ha quedado de completo acuerdo con el Gobierno español respecto de las decisiones que hay que mantener en Marruecos, conviniendo en que se ejecuten con prudencia, verificándose la intervención en cantidades dosimétricas. Se ha llegado a un acuerdo referente a la delimitación de fronteras, dirigiéndose todos los esfuerzos de Francia y España a garantizar la soberanía del Sultán y la integridad del territorio. M. Pichon parece haber convenido a España de que es posible hacer efectivos los derechos que les competen según el tratado de Algeciras, sin correr abundancia de sangre, en caso de que la actitud de Muley Hafid obligase a Francia a defender a Abd-el-Aziz y que no se exigirán sacrificios a España. El Mokri habló a Pichon para ampliar el préstamo hasta la suma de sesenta millones. Convínose el viaje del presidente de Francia, M. Fallières, a España, pero sin señalar aún la fecha. Confirmóse el viaje a Madrid del secretario del ministro de Estado inglés. A te viaje se le da una importancia análoga al que acaba de verificar M. Pichon. El Gobierno español ha establecido pour parlers con los Gobiernos de Francia e Inglaterra para la construcción de la escuadra. Añádesa que en breve suprimirá España el affidavit y que contratará un préstamo patrocinado por Inglaterra y Francia, colocándolo en el exterior para reducir el cambio. La escuadra alemana visitará Marruecos. Consejo de Ministros Madrid 11 (14'30) Esta tarde se reunirá el Consejo de ministros. El ministro de Fomento, Sr. González Besada, llevará el proyecto de comunicaciones marítimas presentado por la comisión extraparlamentaria del Congreso. BURSÁTILES BOLSA DE MADRID Cambios 10 a las 17'00 Interior 4 p8 81 15 Amortizable 5 p8 101 25 Banco de España 450 00 Tabacos 407 00 Libras 286 4 Francos 158 0 BOLSA DE BARCELONA Cambios del 10 a las 16'30 Interior 4 p8 81 00 Exterior 72 12 Colenales 97 15 Alicantes 66 00 Nortes 13 90 BOLSA DE MADRID Cambios 10 a las 17'15 Interior 4 p8 81 00 Alicantes 66 00 Nortes 13 90

Boletín Religioso

SANTOS DE MARANA Santos Victoriano, Benito ab. y Santa Taciana. Oración de Cuarenta Horas...

Otras funciones En S. Felipe Neri, fiesta en obsequio del Santo Cristo Rescatado...

En Montesión: a las ocho, durante una misa, se practicará el ejercicio espiritual dedicado a la Virgen del Pilar...

Visita a la Corte de María A Nuestra Sra. del Pilar en Montesión o San Cayetano. LUNES 13 SANTOS...

Gacetillas Según noticias, se ha presentado el Juzgado una demanda contra el cabo de policía Juan Comas...

En la calle de la Purísima existen varios perros de grandes dimensiones que van sueltos por la calle...

Nodrizas Hay una que desea lactar un niño en su propia casa que la tiene en Montuiri...

Programas é invitaciones para fiestas religiosas. Se confeccionan con artísticas viñetas y elegantes tipos...

Restaurant de Lluch de Damián Pons. Menú que se sirve en este Restaurant: Primera clase, Segunda clase...

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona. Línea de Cuba y Méjico. El día 17 de Enero saldrá de Bilbao...

Nuestras comunicaciones. Ferrocarriles de Mallorca. Salidas de Palma: Para Manacor, a las 7:40, 14 y 18:15...

LATOS. Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de saque, por fuerte y crónica que sea...

Línea de Filipinas. El día 4 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor S. L. DE PANAY...

AGENCIA DE PUBLICIDAD DE M. Serra Bannasar. Gaceta de Mallorca y Diario de Palma. Se admiten para los mismos Anuncios, reclamos y comunicados...

EXPRESS UNIVERSAL AGENTE EN PALMA Lorenzo Oliart Iria. Transporte de FORT FAIT de toda clase de mercancías desde Palma y Marsella...

TÉ LIPTON EL MEJOR DEL MUNDO. TE LIPTON el más fino que la tierra produce proveedor de varios Soberanos...

LA INTERNACIONAL Compañía Anónima de Seguros de Transportes Dosseldorf (ALEMANIA) SEGUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRES...

Dinero Se admiten encargos de las personas que deseen tomarlo a préstamo, como también de las que tengan para colararlo...

ACEITE de HOGG. HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL. SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos a Vapor de Marsella...

CONTESTACIONES AL PROGRAMA PARA LOS EXÁMENES DE ESPERANTES ó SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS. BIBLIOTECA LEGISLATIVA de la GACETA de MADRID...